

INFORME
AEV/DIR.BEN/AAF_ INF/Nro.0048/2024
I-2024-03825

A: Arq. Pedro Rodney Medina Vásquez
DIRECTOR DEPARTAMENTAL BENI

VIA: Lic. Ruddy Leonel Casia Nina
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

DE: Ing. Samir Adad Zabala
TÉCNICO III EN CONTRATACIONES I

REF: **INFORME DE ANULACION DEL PROCESO DE**
CONTRATACION:
"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN
EL MUNICIPIO DE LORETO - FASE (VI) 2023- BENI" N° DE
IDENTIFICACION: AEV-BN-DC-11/2024



FECHA: Trinidad, 29 de febrero del 2023

ANTECEDENTES

Trinidad, en fecha 23 de febrero 2024 se realizó la inscripción al PAC PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LORETO - FASE (VI) 2023- BENI

En fecha 27 de febrero de 2024, el Arq. Jorge Luis Ramos Vásquez – RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS, solicita la autorización de inicio de proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LORETO - FASE (VI) 2023- BENI"**.

En fecha 28 de febrero de 2024, recibo la carpeta del proceso de contratación con referencia Remito carpeta de inicio proceso de contratación para elaboración de DCD, previa revisión de la documentación, por parte del Lic. Ruddy Leonel Casia Nina – RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO.

En fecha 28 de febrero 2024 solicito aprobación del Documento De Contratación Directa DCD del proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA**



¡Construyendo
nuevos **sueños!**

AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LORETO - FASE (VI) 2023- BENI" CÓDIGO INTERNO AEV-BN-DC-11/2024 al RCD.

RESOLUCION ADMINISTRATIVA

En fecha **28 de diciembre del 2024** se emite la RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°27/2023 APROBACION DEL DOCUMENTO DE CONTRATACION DIRECTA, para el **PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LORETO - FASE (VI) 2023- BENI N° DE IDENTIFICACION: AEV-BN-DC-11/2024**

DESARROLLO

En fecha 28 de febrero del 2024 se realiza la publicación del PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LORETO - FASE (VI) 2023- BENI N° DE IDENTIFICACION: AEV-BN-DC-11/2024. En el Sistema de Monitoreo de Contrataciones – SIMCO, se detectó un error en la convocatoria con en el punto 7; suscripción de contrato (fecha limite), indicando como fecha 02-03-2024 erróneamente, debiendo ser la fecha correcta 02-04-2024, misma que es parte del proceso de contratación.

CONCLUSION Y RECOMENDACION

Como técnico de contrataciones se le advierte la inobservancia, pudiendo llegar a una mala interpretación o vicio de nulidad; por cuanto , se recomienda al RCD, emitir la resolución de anulación. del proceso de contratación: PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE LORETO - FASE (VI) 2023- BENI N° DE IDENTIFICACION: AEV-BN-DC-11/2024. De acuerdo a lo establecido en en Inciso IV) parágrafo a) Incumplimiento o inobservancia a la normativa de contrataciones vigentes, del ART. 20 (CANCELACION, SUSPENSION Y ANULACION DEL PROCESO DE CONTRATACION) del "Reglamentos para Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de consultoría para Diseñar y ejecutar programas y Proyectos Estatales de Vivienda. Aprobado por la Resolución Administrativa N° 10/2022 del 07/03/2022

En honor a la verdad es cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes.

Atentamente.-

PRMV/RLCN/saz
C.Archivo



Ing. Susana Adán Zabala
TÉCNICO EN
CONTRATACIONES II
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

¡Construyendo
nuevos **sueños!**